

señalando los días.

El Dr. Villar pide que en mérito á la proximidad de la época en que han de verificarse las operaciones del Reemplazo, debía reportarse al oficial temporero D. Florentino Cantero.

El Presidente manifiesta que cuando haya trabajos se acordará lo que proceda.

Los habiendo más aruntos de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico.

Sesión extraordinaria para la reconstitución
del Ayuntamiento. Día 16 Diciembre 1898.

En la Sala Capitular de la ciudad de San



N. 0.458.903



gundo á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho: Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Torres Peiro se reunieron los Señores Concejales propietarios que al margen se expresan con el fin de dar posesión á los Concejales interinos nombrados por el Señor Gobernador Civil de la provincia para cubrir las vacantes de los declarados suspensos en virtud de expediente gubernativo que lo son estos, D. Francisco Monzo Brú, 1º Teniente Alcalde, D. Manuel Martínez Bonet, 2º Teniente Alcalde, D. Vicente Vinals Matos y Regidor Síndico, y los Concejales D. Ramón Villar Villaplana, D. Lorenzo Gironza Blaz, D. Vicente Monzo Almida y D. Francisco Marco Julian, á quienes previamente se les ha participado el decreto de suspensión.

En su consecuencia y siendo la hora señalada en la convocatoria, el Señor Presidente dispuso penetrasen en el Salón los Señores D. Ignacio Peris Girona, D. Francisco Carbonell Balaguer, D. Vicente Peris Girona, D. Francisco Matías García, D. Pascual Andrés Más, D. José García Soler, D. Francisco Peris Brú y D. Antonio Pérez Agustí, Concejales interinos nombrados por el Gobernador para cubrir las vacantes producidas con tal carácter y además la del ex-Concejal D. Ramón López Martínez por incompatibilidad con el cargo.

de Deputado provincial que ejerce.

Declarada abierta la sesión y dada lectura de la comunicación del Señor Gobernador Civil fecha de ayer numero 1017 por la que participa la resolución de suspensión y nombramiento aludida, el Sr. Presidente saluda afectuosamente á los Concejales nombrados á quienes prosimia en sus cargos e invita a ocupar en estrados el asiento que por orden de presidencia les corresponde.

Realizado así y reconstituida la Corporación municipal, esta por unanimidad acuerda, que dado el caso presente de extinguir por efecto de la suspensión decretada vacantes los cargos de 1^{er} y 3^{er} Teniente de Alcalde y la de Regidor Síndico se proceda á cubrirlas en la forma prevista por el art. 53 y siguientes de la Ley municipal.

Suspendida la sesión por diez minutos después de transcurridos estos se reanudó de nuevo procediéndose á la elección del cargo de 1^{er} Teniente Alcalde en la forma prevista y verificado el escrutinio resultó elegido D. Ignacio Peris Girana que obtuvo once votos y dos en blanco que formando mayoría absoluta fue proclamado y pasó a ocupar en estrados el sitio que le corresponde previa entrega del presidente de las insignias.

Seguidamente y en la misma forma se procedió á la votación para proveer la vacante

del cargo de 3^{er} Enciente Alcalde y después de verificada del escrutinio resultó elegido D. Francisco Carbonell Balaguer que obtuvo once votos y dos en blanco. Proclamado, q huchase entrega de los insignias de su empleo pasó á ocupar el sitio designado.

Acto continuo el Ayuntamiento nombra para cubrir el cargo vacante de Regidor Sindico á D. Vicente Perij Girone.

Tambien se procedió á designar el orden de presidencia que dentro de la Corporacion han de ocupar los Sres. Concejales segun el numero de votos obtenidos en su elección y en la forma consignada al margen.

En este estado la Corporación de conformidad á lo dispuesto por el art. 57 de la Ley municipal vigente acuerda celebrándose una sesión ordinaria semanal el dia de sábado á las diez horas de su mañana.

Tambien acuerda el Ayuntamiento se libre copia de la presente acta y se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia á los efectos prevenidos.

Y terminado en objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los Sres. presentes que saben, dejando de hacerlo por no saber el Concejyal D. Antonio Pérez Agustí y por impedimento físico el Sr. Baguero, de todo lo cual

yo el infrascrito Secretario accidental certifico.

Manuel Gorroch

Antonio Iglesias

Ignacio Peris

Juan co Carbonell

José Pérez Pérez

José García

Vicente Páris

Juan co Martí

Pascual Latorre

Juan co Alatier

Juan co Pérez

Damut Barrientos
Junio amistoso

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria.

En la ciudad de Sagunto á diez y nueve
Diciembre mil ochocientos noventa y ocho: Bajo la
presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Go-
rriz Pérez se reunieron en la Sala Capitular los
Señores Concejales que al margen se expresan pa-
ra celebrar por segunda convocatoria la sesión or-
dinaria de este día por no haber tenido efecto
en el día señalado, y declarada abierta por la pre-
sidencia, se dio principio por la lectura del ac-
ta anterior que fué aprobada.

Queda cuenta de las disposiciones contenidas
en los Boletines Oficiales recibidos con posteriori-